

¿Cabén quejas?

Imaginaos un monstruo, delineadlo con los contornos que causen más horror y acusen mayor fiereza, perfiladlo después detenidamente, de suerte que ese horror y esa fiereza adquieran, si es posible, mayores proporciones, y luego, aspirando a agigantarlas todavía más, matizadlo con los colores más horripilantes. Infundidle vida a continuación, una vida animada de instintos que armonicen con la ferocidad de su aspecto, y suponiendo de acero, de invencible acero sus músculos, inaccesibles a la fatiga sus pulmones, sedientas, insaciablemente sedientas de sangre sus entrañas, ahito de ansias de carnaza, venteándola con resoplidos estruendosos, mientras ilumina sus pasos, que hacen trepidar la tierra, con llamaradas de fuego que lanza airado de sus ojos, franqueadle la salida de la caverna donde lo habéis creado y estimuladlo a dejarla y a arrojarse sobre la tierra. Sus estragos superan a vuestros cálculos, la devastación más desoladora va determinando su camino, cadáveres y osamentas innumerables yacen cubriendo el desierto que deja tras de sí, y como su furor no se aquieta, sigue haciendo ruinas sobre ruinas, cadáveres sobre cadáveres, carneando, siempre carneando entre los hombres. El hombre se asusta, se indigna y maldice de él con los más acerbos vituperios. Y sin embargo... salió de su corazón.

A pesar de todas las censuras y de todas las lamentaciones, se observa un fenómeno raro: el monstruo es sostenido, y ayudado a crecer y engordar por los mismos que truenan contra él y especialmente por los que más lo reprocharon. Cuanto han a las manos se lo llevan, es para él; para él acaparan sin descanso, hasta dejar en la miseria a los demás; así que, donde no llega él le hacen llegar ellos. Podía estrechársele y acorralársele dentro del mismo campo de sus terribles operaciones, aislarle en cierto modo, obligándole a vivir de sí mismo, con sus recursos exclusivos, forma de ir debilitándole y acercándole a sus postrimerías. Pero no, se le arma, se le alimenta y se le alienta, que alentarle es contribuir a sostenerle. Siendo esto así ¿con qué derecho se queja nadie de sus fechorías?

Suponemos que todos hayan acertado con el monstruo, es la guerra implacable que desde Europa flagela al mundo entero, ¿Se bastan y se sobran para deshacerse los pueblos que pelean? No; por una y otra parte observamos afluir a ellos medios de todo género que alimentan la hoguera y acrecen su vigor. Aquí luchamos todos, los que se reparten los mandobles y los que desde casa les enviamos con que golpearse. Crucémonos los neutrales para no asistirles con recurso ninguno en su contienda, excitémosles a la paz, pero no les alarguemos la más mínima cosa que pueda servirles de arma para aniquilarse.

Procediendo así, conseguiremos reducirles primero al cansancio y a la impotencia. De otra suerte,

sereuos ilógicos en nuestras lamentaciones ¿deploramos el incendio y echamos leña en él? ¿Nos apenamos y quejamos por las quemaduras que nos alcanzan y avivamos y fomentamos el foco? No repongamos la pira y el fuego se extinguirá.

Parola

¡Llueve! ¡llueve! ¡llueve! Y aquel grupo allí, perenne, al pie de aquella ventana, mal defendido por los paraguas, que en su agolpamiento más lo mojan que lo abrigan, sin protestar, si es que no se sabe tomar por protestas sonrisas que encierran un mundo de indignación, palabras sordas, que apenas oye el mismo que las pronuncia, masculladas con ira, con rencor, con todo el enojo lícito en un alma.

Eso cuando llueve, que si hace sol, ese sol achicharrante del verano, allí tropezamos también con ese grupo, sufriendole a pie firme, sin compasión por parte de nadie, y eso que todos, o casi todos, unos ahora y otros después, deben formar parte de él.

A veces ni llueve ni hace sol, pero ventea recio; o llueve y al mismo tiempo corre calle abajo un viento helado, que bastaría para aterirse el más robusto, y a aquel grupo nadie le dice retírate o resguárdate aquí y sacrificuémonos todos un poco para que nadie se sacrifique por entero. «Eso viene de viejo,» suele exclamarse, y con esto y un encogimiento de hombros, todos creen haber cumplido.

Y sin embargo aquel grupo, que se renueva incessantemente, y por el cual van desfilando todos los vecinos del concejo ¿sabemos o nos hemos fijado a qué acude allí?

Porque es rara su puntualidad periódica, aparece siempre trimestralmente, después de haberse anunciado en unos edictos que se fijan en tales o cuales puntos, siempre en los más frecuentados, tal y tal día se cobra.

¡Acabáramos!—prorrumpirán los lectores—Esas gentes acuden a cobrar; pues que perciben y se embolsan el dinero, que perciban y aguanten también el tiempo que corra. Peor lo pasa el que paga y sufre.

¡Precisamente! Esas gentes, víctimas en aquellos días de todas las inclemencias del tiempo, no se presentan a cobrar, acuden fieles, obedientes al llamamiento, a que les cobren.

Se cobra entonces la «Contribución territorial» y vienen a... pagarla. A poner en manos del Estado... ¡cuántos el dinero que queda haciendo falta en casa para pan de sus hijos! ¡cuántos lo que no tenían y tuvieron que pedirlo fiado, amén del rédito que tendrán que abonar por él!

Aquel dinero representa comúnmente muchas privaciones, y en ocasiones no contadas, bastante más que un pellizco del precio de la ternera que hubo que vender para no empeñarse.

madre de D. José Alvarez, D.^a Angela Fernández, después de breves horas de padecimiento. Reciba aquél, y demás familiares, nuestra condolencia.

* * *

DE ENHORABUENA

Lo están los pueblos de Castrillón y Sarceda por el acuerdo unánime del Ayuntamiento en la sesión del día 10, de sufragar las dietas que devenguen dos maestros que para ellos se satisfará de fondos del concejo.

No hay tiempo que no llegue, y llegó para esos pueblos, el de la dotación de tan necesarísimos centros de enseñanza, porque tantas veces clamamos en estas columnas.

Nos felicitamos por haber puesto por nuestra parte todo el interés que de justicia reclamaba la creación de dichas escuelas para Castrillón y Sarceda, centros de otros muchos pueblos que formarán sus zonas escolares.

Salió a regentar la escuela de Las Campas (Castropol), el laborioso maestro que por algún tiempo regentó la de Doiras.

Buen viaje deseamos al infatigable maestro.

* * *

Nuestros estimados amigos D. Antonio Martínez de Alba y D. Emilio Fernández, maestros respectivamente de esta villa y de Prelo, han hecho brillantes ejercicios en las oposiciones restringidas celebradas últimamente en la Normal de maestros de Oviedo, siendo el premio de su contracción e inteligencia el premio que con justicia obtuvieron.

De veras nos felicitamos.

* * *

Llegaron de Buenos Aires a Armal, para pasar una temporada con sus padres, D.^a Trinidad Villamil, con sus dos pequeños hijos; y de Oviedo D. Emilio Fernández, de Prelo.

Corresponsal.

TAPIA

Según noticias, en la proxima semana hará su presentación ante el público de esta villa, la compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor D. Juan Ibañez.

Entre las obras que pondrá en escena figuran «La Malquerida», «El ladrón» «Juan José» y «La Gerra».

Llegaron a esta villa, procedentes de Madrid, en donde pasaron una temporada, D. Francisco L. Cancio y su sobrina D.^a Ramona L. Cancio de Casariego.

Procedentes de la Habana, también llegó a ésta D. José Fernández Campón.

Que se an todos bienvenidos.

San Tirso de Abres

DE FERIAS

El día 15 del que cursa se celebró en esta villa la feria de ganados de todas clases que el caciquismo creó, a fin de dar a entender a las gentes de fuera, que aún el *celosísimo* Ayuntamiento se preocupaba algo del concejo. Y creyó aquél y éste que con mandar un anuncio al periódico que lo insertó gratis, era lo suficiente ya para que aquéllas se animaran y tomaran incremento. Pero sucedió lo que no podía menos, nacieron muertas y ni con las rogativas de ciertos *santones* interesados en que la casa «Tarabelo» hiciera buen negocio dicho día, han podido volverlas a su ser, pues no llegaron a dos docenas las cabezas de ganado que al campo de San Isidro fueron, hubo escasez de ganaderos y falta de transacciones.

* * *

Y ya que de ferias hablo, me voy a ocupar, aunque sea ligeramente, de la propaganda y recluta de gentes que el odiado y odioso caciquillo rural viene haciendo en pro de unas que dicen unos prospectos que en la fachada principal del «Tarabelo» fijaron, se van a celebrar en la Vega, ferias que son una usurpación, un despojo a las tan renombradas de Silvallana, que, como sabemos, es donde única y exclusivamente deben celebrarse los días 23, 24 y 25 del mes actual, pero que están empeñados algunos individuos despechados en hacer el caldo gordo a un cacique de triste recordación y de fatal memoria, ya que al pretender celebrarlas sin corresponderles en derecho, siguen la misma ruta y van por idéntico camino que aquel indicara.

A Silvallana, pues, allí es donde existen unas ferias verdad. La comisión formada de individuos bien capacitados, ha construido carreteras para el más cómodo y fácil acceso al ferial, y unido a esto, hay premios en metálico de importancia para los mejores ejemplares de la raza caballar, mular y asnal que se presenten, a juicio de un jurado experto y competente. No dejarse embaucar por caciquillos que os digan que las ferias de la Vega son las mejores. Estos mienten como han mentido siempre. Id a Silvallana y os venceréis.

* * *

El día 7 del que cursa estuvo en ésta para defender asuntos propios en este Juzgado municipal, nuestro particular amigo D. Elías Santomé, Director del «Agricultor», órgano de la sociedad de agricultores de Riotorto.

* * *

El Franco

TARDES MUNICIPALES

En alguna de mis anteriores tardes, hablaba de que el repartimiento de Consumos era siempre el caballo de batalla de la guerra intestina de todos los con-

cejos, y en éste es donde menos se reproduce a pesar de los buenos deseos de la Corporación y la Junta.

Por fin, después de un trabajo de un mes, para la confección del aludido reparto, llegó el momento de su aprobación, y después de esto, el día del juicio de agravios, que tuvo lugar el viernes 7 del corriente. El señor presidente declaró abierta la sesión para la celebración del acto, que dió principio a las nueve de la mañana, con un público bastante numeroso. Expuesto por la presidencia el objeto de la sesión, se dió cuenta de dos escritos de queja, únicos que aparecieron sin grandes fundamentos, porque uno de ellos sólo exponía que se le subieran cinco pesetas, cuya suba no se podía ni aún suponer que fuese por espíritu de venganza ni mucho menos, aunque el recurrente perteneciese a esta o a aquella rama política, que ni la Corporación ni la Junta pensó nunca, ni aun remotamente, descender a bajezas ni pequeñeces de tal índole.

Después principiaron las quejas que verbalmente hizo el público, también muy insignificantes, pero que todas se atendieron y se consignaron tal y como las expusieron los recurrentes

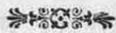
Después de algunas discusiones llegó el momento de su deliberación, y a propuesta de un señor concejal, que expuso que las quejas formuladas, tanto por escrito como las verbales, fuesen desestimadas, y la corporación y la Junta así lo acordó, sin que con tal procedimiento los interesados hayan sido lesionados en sus legítimos derechos, puesto que pueden recurrir en alzada.

Los lectores comprenderán perfectamente que si se fuesen á discutir las quejas una a una sería lo de nunca acabar, y daría lugar a que los ánimos se excitaran y se reprodujeran disgustos, que siempre es prudente evitar.

Lamento y reconozco que las cargas tributarias abruma al esquilmo y pobre contribuyente, y en tiempos como el presente que las subsistencias están por las nubes más; pero si comparamos el reparto del año corriente con el de años anteriores, no hay motivo para poner el grito en el cielo, porque el contribuyente, en su inmensa mayoría, resulta bastante más beneficiado.

Por hoy pongo punto final a la presente crónica.

Claro.



Taramundi

GRANDES FERIAS Y FIESTAS DEL JUNIO

Las fiestas que en honor de la Virgen del Rosario se celebrarán en esta villa el primer domingo de Junio, revistrán este año gran solemnidad y tendrán lugar los días 5, 6 y 7 de Junio próximo con arreglo al siguiente programa:

Día 5.—A las doce, un repique de campanas y una descarga de bombas de gran calibre anunciarán

al público el principio de las fiestas. A las cinco de la tarde la banda de música recorrerá la población, disparándose a la vez profusión de cohetes. Por la noche gran verbena con iluminación a la veneciana, quemándose variedad de fuegos artificiales del acreditado pirotécnico D. Manuel Piñeiro.

Día 6.—A las once, la banda de música tocará un bonito pasodoble, dirigiéndose á la iglesia parroquial, donde se celebrará la función religiosa con misa solemne, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo un notable orador sagrado. Después de la misa habrá procesión. Por la tarde, baile y paseo amenizado por la música y gaitas del país, y por la noche, gran iluminación y baile en la Plazuela, elevándose un globo de grandes dimensiones.

Día 7.—A las once, misa solemne y sermón. Por la tarde baile y paseo y corrida de cintas a caballo. En este día tendrán lugar también la feria anual de toda clase de ganados.

Taramundi Mayo de 1915.

La Comisión.



Sociedad «Naturales del concejo de El Franco»

Reunida en los salones del Centro Asturiano de la Habana, una junta de entusiastas hijos «Naturales del concejo de El Franco», el 17 de Enero del corriente año, acordó constituir desde luego, y quedó constituida, la junta de «Naturales del concejo de El Franco», con objeto de mejorar en lo posible los servicios públicos de aquel concejo, construyendo edificios adecuados para escuelas públicas, arreglar caminos y otras obras que la Junta general acuerde y que sean de necesidad pública.

Dignos de todo encomio son los hijos de los concejos que a pesar de la ausencia y de la distancia que los separa de su querida tierra se esfuerzan y sacrifican por llevar a ella los recuerdos de su infancia, traducidos en acciones altruistas, dignas de todo elogio.

Al ver en el número 37 del periódico gráfico «Asturias», que se publica en la Habana, la fotografía de los diez individuos que forman la Junta Directiva de la sociedad «Naturales del concejo de El Franco», no podíamos apartar nuestra vista de aquella viñeta, viendo a través de ella a todos los socios que forman dicha Sociedad, que abriga tan altruistas y desinteresados propósitos, a los que todos los hijos de dicho concejo tendrán que agradecerles eternamente.

CASTROPOL, órgano de todo este distrito occidental, se complace en publicar estas noticias y les da la más afectuosa y cariñosa felicitación, deseando que su buen ejemplo cunda por las demás repúblicas sud-americanas, sirviendo de bello ejemplo y acicate para imitarla.



DE LA DECENA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros estimados amigos de la Pilella (Boal), D. José Bousoño López y su hijo D. Francisco.



El 15 del corriente falleció en ésta la respetable señora D.^a Carolina Alvarez Sánchez, viuda de Sanjurjo, cuyos restos mortales fueron trasladados el día 16 a la inmediata parroquia de Barres, para depositarlos en el panteón de familia, que tienen en dicho cementerio; y el 18 tuvieron lugar en la misma parroquia los funerales por su eterno descanso, asistiendo a entrambos actos muchas personas, tanto de esta villa como de las inmediatas, a rendirle el último tributo.

CASTROPOL acompaña en su dolor a sus hijos y demás parientes.



Ha estado en Castropol el 13 del actual nuestro amigo el tan acreditado mueblista y marmolista de Lueca D. Manuel Loza, el que vino con objeto de llevar unos encargos propios de su profesión, y al cual hemos tenido el gusto de saludar.



El 13 del corriente ha tenido lugar en la inmediata villa de Figueras la fiesta que todos los años celebra a San Román, la que se vió muy concurrida de vecinos de ésta, Ribadeo y de las aldeas inmediatas, a pesar del viento que por la tarde se levantó y que molestó algo, impidiendo que fuese aún mayor la concurrencia de forasteros.

La que se celebró el mismo día en San Román del Monte, estuvo también muy concurrida de romeros.



Después de pasar en esta villa una larga temporada, al lado de su querido hijo nuestro amigo el Notario D. Segismundo Pérez, y señora, regresó su señora madre para sus posesiones de las Ballotas, a la que deseamos un feliz viaje y que su estancia en ésta le haya sido grata.



Falleció en su casa de Cartavio, a la avanzada edad de 93 años, D. Francisco García Coaña, más conocido por el nombre de D. Pachín del Barco, persona muy apreciada en esta villa, en donde contaba con muchas y antiguas amistades y en donde tiene muchos parientes.

Damos el pésame a sus hijos y demás familia.



A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.



Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sellos de CAUCHÚ



Miguel F. Garcia y Sanjurjo

Agrimensor de Número de la
Universidad de Montevideo

— BARRES —



Instrucción militar

En Vega de Ribadeo se abre una Escuela militar de reclutas a cargo del Capitán de Infantería, Director que fué de la suprimida de Castropol, D. Juan Bautista González Sanjurjo, a la que pueden concurrir cuantos mozos lo deseen, y en la que se prepara á los que deben incorporarse a filas el primero de Mayo próximo, para que solo tengan que permanecer en ellas 15 días en vez de tres meses que estarán los que no sepan la instrucción al presentarse.



Cerveza de "La Cruz Blanca"

Al público de buen gusto

¡¡ATENCIÓN!!

En el acreditado establecimiento de D. Alejo Lamparero, en la calle Nueva de esta villa, se sirve la sin rival Cerveza de «La Cruz Blanca», á precios que no admiten competencia, según puede verse por lo siguiente:

Cerveza Doble Bock,	á 70 céntimos	la botella.
Id. id.	á 40 id.	la media.
Imperial	á 60 id.	la botella.
Id.	á 30 id.	la media.

Por cajas se hacen precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F.C. I. (Pue).

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, Botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, Boticas de Vega y M. Fernández.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

